



LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Dirección que actualiza: Logística

Responsables: Ing. José Luis Jiménez y Flor González

Fecha: 16 de enero de 2019

Base Legal: Decreto 50-2016, Artículo 23

Dirección de Logística				
Verificación de calidad física de los alimentos				
Mes:		Diciembre		
Actividad				
No.	Bodega	Verificación de los alimentos previo a la Recepción	Monitoreo de calidad física de los alimentos	Verificación del alimentos previo al despacho
1	Chimaltenango, Chimaltenango	1	4	12
2	Fraijanes, Guatemala	1	15	7
3	Ipala, Chiquimula	0	0	0
4	Los Amates, Izabal	0	18	3
5	Quetzaltenango, Quetzaltenango	1	6	5
6	Retalhuleu, Retalhuleu	0	4	8
7	Tactic, Alta Verapaz	0	4	6
Total		3	51	41